



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
LIMITADA

UNEP/OzL.Pro/ExCom/42/28  
25 de febrero de 2004



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Cuadragésima Segunda Reunión  
Montreal, 29 de marzo al 2 de abril de 2004

**PROPUESTA DE PROYECTO: CHILE**

Este documento contiene los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre la propuesta del siguiente proyecto:

Halones

- Eliminación del consumo de halones: parte a): programa de asistencia técnica, parte b): equipos para reciclado y recuperación de halones Banco Mundial



## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. El Banco Mundial solicita 60 000 \$EUA, más los honorarios del organismo de ejecución, 4 500 \$EUA, para un proyecto de bancos de halones en Chile. El proyecto consiste en dos componentes principales: un programa de asistencia técnica y un componente de gestión del halones. Las actividades del programa de asistencia técnica incluyen el establecimiento de una base de datos con el inventario de halones, asistencia técnica para las medidas reglamentarias y de políticas y una elaboración del programa completo de gestión del halones, con capacitación y educación sobre tecnologías alternativas y gestión del halones. El componente de gestión del halones incluye la instalación de equipos de recuperación y reciclado. El proyecto establecerá un marco reglamentario conforme a los requisitos del Protocolo de Montreal, la legislación nacional y las experiencias derivadas de proyectos similares.
2. Este proyecto tiene como objetivo promover el uso de tecnologías alternativas de protección contra incendios para las nuevas instalaciones y el desarrollo de la capacidad nacional para mejorar la capacidad del país destinada a apoyar los usos esenciales de los halones 1301 y 1211.
3. El gobierno de Chile acuerda no solicitar ayuda adicional del Fondo Multilateral para el sector de protección contra incendios y de halones, una vez aprobado este proyecto.

### Antecedentes sobre el consumo de halones

4. La propuesta indicó que el consumo medio de los halones 1211 y 1301 entre 1989 y 1996 fue de 17 y 7 toneladas métricas, respectivamente, y que Chile dependió de las importaciones de otros países. Sin embargo, desde 1997, no hubo importaciones de los halones 1211 y 1301. La propuesta identificó que todo el inventario de halones existente en el país se utilizó para actividades de extinción de incendios en los sectores de servicio y mantenimiento de embarcaciones extranjeras, telecomunicaciones y aplicaciones militares. La base de Chile y el consumo más reciente de halones, según lo informado conforme al artículo 7, fueron 8,5 toneladas PAO y 0,9 tonelada PAO (2001), respectivamente. La capacidad instalada de halones en el país, estimada en el proyecto, fue 298,4 toneladas PAO. Desde 1992 algunos usuarios críticos convirtieron sus sistemas de extinción de incendios a tecnologías alternativas, principalmente a FM200 y tiene una reserva de 40 toneladas de halón 1301. El proyecto apoyaría la recolección de este halón para evitar que se descargue y proporcione así una reserva inicial para futuras necesidades en usos militares y otros usos críticos.

## COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA

### COMENTARIOS

#### Comentarios de la Secretaría

5. La Comisión Nacional Ambiental (CONAMA) será el organismo de ejecución de ejecución del proyecto en coordinación con las principales compañías de protección contra incendios. Hay 15 productores de extintores portátiles y/o instaladores de sistemas fijos de extintores. Tres manifestaron interés en participar en el proyecto. Si más de una compañía

indica un deseo de participar como operador, CONAMA evaluará su capacidad y recursos para realizar el trabajo en el país.

6. El proyecto prevé un proceso de control de calidad basado en la participación de varias compañías de Chile que proveen servicios de control de calidad. Después de la aprobación, CONAMA seleccionará una de las empresas para que quede a cargo de certificar la calidad del halón recuperado y reciclado, según las normas internacionales.

7. Los costos totales son 41 550 \$EUA para costos de capital, más 14 300 \$EUA para asistencia técnica. El fondo para imprevistos es 4 150 \$EUA.

8. El consumo más reciente de Chile, que se dio a conocer, indica 0,9 tonelada PAO de halones en 2001, comparado con una base de 8,5 toneladas PAO. Por lo tanto, este proyecto no debe facilitar el cumplimiento de eliminación total o la reducción del 50 por ciento en 2005, y el financiamiento podría proporcionarse dentro del contexto de una eliminación acelerada/mantenimiento del ímpetu, conforme a la Decisión 40/7, párr. b) ii), "países con niveles bajos de consumo de metilbromuro, halones, CTC y TCA."

## **RECOMENDACIONES**

9. Se recomienda la aprobación de este proyecto, conforme a la Decisión 40/7, párr. b) ii), dependiendo de la disponibilidad de fondos por un monto de 60 000 \$EUA más los honorarios del organismo de ejecución, 4 500 \$EUA, a condición de que, una vez aprobado este proyecto, el gobierno de Chile acuerde prohibir la importación de halones nuevos seis meses después de la instalación de equipos para halones y no solicitar ninguna otra ayuda del Fondo Multilateral para el sector de protección contra incendios y halones.

-----